



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con batería y dos elementos punzantes en posesión de cuatro internos. Se tomaron las medidas correspondientes.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5, Villa María, personal de guardia halló dos aparatos de telefonía celular, en el interior de una heladera de uso común del Pabellón N°1.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fueron incautados un total de dos aparatos de telefonía celular 16.1 grs. de picadura de marihuana, 3.1 grs. de cocaína y 72 semillas de marihuana, en diferentes sectores de uso común del Pabellón N°4. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°9, U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) fueron hallados dos planchuelas y un aparato de telefonía celular, en el interior de dos pabellones. No se identificaron responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú” un aparato de telefonía celular en posesión de un interno alojado en el Pabellón A1. También fueron hallados dos aparatos de telefonía celular y un elemento punzante, en la cocina y patio interno de los Pabellones A1 y C2. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de julio de 2017